



***“Padecemos penuria del espíritu”: la historia  
como fracaso en La querrela de México de Martín Luis Guzmán***

Daniel Zavala Medina

En *Transculturaciones de la crítica literaria en Latinoamérica I. Nociones, tradiciones y apropiaciones*, José Sánchez Carbó, Samantha Escobar Fuentes, Diana Jaramillo Juárez y Alicia Ramírez Olivares, coordinadores.

México: Editora Nómada, 2022. 296 págs.

[www.editoranomada.com](http://www.editoranomada.com)

1. Crítica literaria en América Latina / 2. Estudios literarios latinoamericanos

ISBN (versión impresa): 978-607-8820-11-5

ISBN (versión digital): 978-607-8820-12-2

DOI de la obra: <https://doi.org/10.47377/transcUno>

DOI del capítulo: [https://doi.org/10.47377/transcUno\\_2](https://doi.org/10.47377/transcUno_2)

801.95

DSA



**“PADECEMOS PENURIA DEL ESPÍRITU”: LA HISTORIA  
COMO FRACASO EN LA QUERELLA DE MÉXICO  
DE MARTÍN LUIS GUZMÁN**

**“Padecemos penuria del espíritu”: history as failure  
in *La querella de México* by Martín Luis Guzmán**

*Daniel Zavala Medina*  
*Universidad Autónoma de San Luis Potosí*

**Resumen**

El objetivo de este ensayo es hacer una presentación general de *La querella de México* (1915) de Martín Luis Guzmán. Hay dos aspectos a destacar sobre la trascendencia de este opúsculo. Por un lado, fue la obra inaugural publicada por el escritor chihuahuense, durante su primer exilio europeo. Por otro lado, es parte de la tradición de los estudios sobre la denominada *filosofía del mexicano*. En *La querella de México*, Guzmán hace un recorrido general por la historia del país y realiza un diagnóstico de los que considera como sus grandes problemas. Y uno de los elementos más significativos de ese recorrido es que se concluye que nuestro devenir histórico está marcado por el fracaso. En estas páginas destacaré el papel que, de acuerdo con las concepciones de Guzmán, han tenido los grupos criollo-mestizos e indígenas en ese naufragio nacional.

**Palabras clave:** Martín Luis Guzmán, *La querella de México*, Revolución mexicana, historia de México, filosofía del mexicano

## Abstract

The objective of this essay is to make a general presentation of *La querella de México* (1915) by Martín Luis Guzmán. There are two aspects to highlight about the significance of this booklet. On the one hand, it was the inaugural work published by the Chihuahuan writer, during his first European exile. On the other hand, it is part of the tradition of studies on the so-called philosophy about Mexican people. In *La Querella de México*, Guzmán makes a general tour through the history of Mexico and makes a diagnosis of what he considers to be its great problems. And one of the most significant elements of that journey is that it is concluded that our historical evolution is marked by failure. In these pages I will highlight the role that, according to Guzmán's conceptions, the Creole-mestizo and indigenous groups have had in this national shipwreck.

**Keywords:** Martín Luis Guzmán, *La querella de México*, Mexican Revolution, mexican history, philosophy about Mexican people

## Presentación

En menos de una década, en el año 2029, estaremos conmemorando el centenario de la publicación de *La sombra del Caudillo* de Martín Luis Guzmán. La vigencia de esta obra parece incuestionable. Tres ediciones y más de cien mil ejemplares de esta novela en tan sólo dos años (dos de 2019; una de 2020) son enfáticos de su actualidad. Una vigencia que está marcada claramente por la lectura que el gobierno en turno ha estado haciendo de ella. Paco Ignacio Taibo II, actual director del Fondo de Cultura Económica, fue muy enfático en sus declaraciones en abril de 2019: para festejar el Día Mundial del Libro se pensó, detenida y cuidadosamente, en el volumen que se editaría para obsequiar al público lector. El texto elegido fue el relato de Guzmán. En éste, señaló Taibo II, se presenta a un régimen de gobierno dispuesto a usar todos los recursos del Estado para eliminar a sus adversarios políticos. Una historia basada en hechos históricos que, comentaba entre líneas, no volvería a presentarse más a partir de la sucesión presidencial de 2018.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Véase el programa del FCE al respecto: [https://www.youtube.com/watch?v=s\\_L3-zx3AU8](https://www.youtube.com/watch?v=s_L3-zx3AU8)

En 2021, como parte de las celebraciones del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México, el Fondo de Cultura Económica presentó la colección 21 para el 21. Se trata de 21 libros de diversos autores y géneros. En esta ocasión, se tiraron cien mil ejemplares de cada volumen, incluido *La sombra del Caudillo*. Y ahora se indica con toda claridad, en la cuarta de forros, que la novela “narra uno de los crímenes de estado más terribles en la etapa posrevolucionaria, y señala directamente a los presidentes Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles”. Dado que se trata de un *roman à clef*, ese señalamiento en contra de los gobernantes no es del todo verdadero.

En contraste con la vigencia que muestra *La sombra del Caudillo* y *El águila y la serpiente* –de la que se hizo una edición crítica en 2016, a cargo de Susana Quintanilla y bajo el sello de la Academia Mexicana de la Lengua–, el centenario del opúsculo *La querella de México*, publicado por vez primera en España en 1915, pasó del todo desapercibido.

Desde mi perspectiva, son dos los aspectos que se deben subrayar en principio sobre *La querella de México*. Por un lado, es la obra con la que Martín Luis Guzmán inició su carrera literaria. Por el otro, algunos la incluyen entre las primeras reflexiones sobre la *filosofía del mexicano* en el siglo XX. Dado lo anterior, es primordial ubicar ese ensayo en el contexto biográfico e histórico-político en el cual se gestó. En *La querella de México*, Guzmán hizo un recorrido general por la historia de México y realizó un diagnóstico de sus grandes problemas. Uno de los elementos más significativos de ese recorrido es que se concluye que nuestro devenir histórico ha estado marcado por el *fracaso*. En estas páginas destacaré el papel que, de acuerdo con las concepciones Guzmán, han tenido los grupos criollo-mestizos e indígenas en ese naufragio de la nación.

### **El primer exilio de Martín Luis Guzmán y *La querella de México***

“Apunte sobre una personalidad”, el discurso autobiográfico que Martín Luis Guzmán leyó la noche del 19 de febrero de 1954, con motivo de su ingreso oficial como miembro de número a la Academia Mexicana de la Lengua, es uno de los documentos más complejos, significativos y fascinantes de la literatura memorialista de México.

Una de las figuras más destacadas de esas notas autobiográficas es el coronel Guzmán Rendón, padre de Martín Luis Guzmán. Y es también uno de los detonantes de la elección ideológica que el hijo tomará ante el movimiento revolucionario de 1910. El episodio histórico habría ocurrido a 39 días de iniciada la lucha, el 29 de diciembre de 1910, en el Cañón de Malpaso, Chihuahua. Como se sabe, el coronel Guzmán combatió “en condiciones innecesariamente adversas” (Guzmán, 2010, 472) contra los rebeldes y cayó herido de muerte. En su tránsito final, el militar le habría comentado al joven Guzmán que fue comisionado para acabar con la mala yerba; sin embargo, le aclara: “Y oye: no creo que sea ésa la mala yerba” (Guzmán, 2010a, 472).

De acuerdo con “Apunte...”, estaríamos nada menos que ante el “primer oficial muerto por las balas de los rebeldes” (Quintanilla 149, citada por Huntington 63). Sylvia Molloy ha sentenciado que “el pasado, en Hispanoamérica, se ve como un asunto de familia” (1996a, 212). En un sentido semejante, Tanya Huntington lee ese pasaje: “Parecería que su muerte [la del coronel Guzmán Rendón] fuera suficiente –una especie de señal familiar que funcionara como sinécdoque del drama nacional– como para alejar a Guzmán del viejo régimen para siempre” (2015a, 63).<sup>2</sup>

Fue en mayo de 1911 que Martín Luis Guzmán se unió a las agitaciones maderistas de la Ciudad de México, con lo que se inicia su participación en el movimiento político. Poco después fue nombrado delegado a la Convención Nacional del Partido Liberal Progresista. En febrero de 1913, durante los días de la Decena Trágica, fundó *El Honor Nacional*, diario cuyo objetivo era defender el maderismo. En mayo de ese año, salió de la capital del país hacia los Estados Unidos. Tomó una ruta marítima (Veracruz-La Habana-Nueva York), con el propósito de llegar a Coahuila o a Sonora y unirse a las fuerzas revolucionarias que combatían al gobierno

---

<sup>2</sup> Asimismo, de acuerdo con los especialistas, no hay certeza absoluta de la veracidad de este episodio: “[...] historical documents cast doubt on this version of events. In an interview that appeared the week after his father’s death, Guzmán makes no mention of the colonel’s final words. On the contrary, he laments missing a final opportunity to speak to him: ‘En cuanto a mí, cuando llegué a su cabecera, no quise molestar su fiebre con pedirle el relato de sus hazañas’ (‘Entrevista con el hijo’). Some scholars have even suggested that Guzmán was unable to meet with his father before his death (Quintanilla, *A salto* 105). Of course, there are reasons why Guzmán might have suppressed the final words of his father in the above interview. Suddenly in charge of two households, perhaps he did not want to endanger the pension owed to his mother. Equally likely, though, is that Martín Luis Guzmán Rendón never uttered the last words that his son would later cite as a call for him to join the Revolution” (Cifuentes-Goodbody 476).

usurpador de Victoriano Huerta. Por falta de recursos económicos, no pudo realizar su objetivo y se vio obligado a volver a la Ciudad de México. En septiembre, salió de nueva cuenta de la capital mexicana, ahora por la vía de Veracruz, La Habana, Nueva Orleans y San Antonio, Texas, y logró llegar a Sonora para incorporarse a las fuerzas revolucionarias.

En febrero de 1914, Guzmán formó parte brevemente, en Nogales, Sonora, del estado mayor del general Álvaro Obregón. En marzo, queda a las órdenes del general Francisco Villa. En agosto, fue comisionado por Villa para asistir a la entrada de las tropas constitucionalistas en la capital de la República y permanecer ahí como enviado de la División del Norte. Como represalia por el hecho de que en Chihuahua Villa había apresado a Álvaro Obregón, Guzmán y otros villistas fueron encerrados en septiembre en la Penitenciaría del Distrito Federal, por órdenes de Venustiano Carranza. En octubre, Martín Luis Guzmán, así como los demás villistas que estaban presos con él en Lecumberri, fueron puestos en libertad por órdenes de la Convención Militar de Aguascalientes, adonde se le trasladó. En noviembre de 1914, y de regreso a la capital del país, Guzmán fue nombrado secretario de la Universidad Nacional, así como director de la Biblioteca Nacional. Recibió, también, el nombramiento de coronel del Ejército Revolucionario.

En el mes de enero de 1915, Guzmán se expatrió de manera voluntaria para no tener que tomar partido en las luchas que confrontaban en México a las facciones villistas, convencionistas y carrancistas. Se dirigió a España, donde permaneció poco más de un año. Con fecha de 25 de diciembre de 1915, la Imprenta Clásica Española editó el primer libro de Martín Luis Guzmán: *La querrella de México*.

Durante su estancia en Madrid, Guzmán compartió el destierro con cuatro personajes ligados al Ateneo de la Juventud: Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Pedro Henríquez Ureña y Jesús T. Acevedo. A partir de 1916 regresó al continente americano y se instaló en la ciudad de Nueva York. En 1919 volvió a México, con lo que concluyó su primer exilio. El siguiente también habría de ser por motivos políticos y abarcó doce años más fuera de su país: de 1924 a 1936.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Para una semblanza más completa sobre el narrador chihuahuense, se puede comenzar con la lectura de Curiel Defossé ("Semblanza") y Huntington. También es clásica la entrevista de Carballo, para tener un testimonio de viva voz de Martín Luis Guzmán.

## La historia nacional como fracaso

*La querrela de México* de Martín Luis Guzmán es parte de la tradición de las reflexiones sobre el carácter vernáculo y sobre los grandes problemas de nuestro país iniciada con obras como *Los grandes problemas nacionales* (1909) de Andrés Molina Enríquez. Tradición de la que participaron también Antonio Caso, Ezequiel A. Chávez, Manuel Gamio, Félix Palavicini o Emilio Uranga, y cuyas obras más reconocidas son *El perfil de hombre y la cultura en México* (1934) de Samuel Ramos y *El laberinto de la soledad* (1950) de Octavio Paz.<sup>4</sup>

Desde su aparición, las valoraciones acerca de *La querrela de México* fueron positivas. Veamos sólo un par de ejemplos representativos. El primero, corresponde a una misiva de Max Henríquez Ureña, dirigida a su hermano Pedro: “He leído con detenimiento el folleto de Martín Guzmán. Los puntos de vista de observación histórica y social de México me parecen admirables. Las soluciones que ofrece, vagas; o mejor dicho, no ofrece propiamente soluciones. Pero el problema está muy bien estudiado y planteado, y la seguridad y claridad de expresión y de concepto son admirables” (Guzmán, 2010a, 14). Tenemos también la reseña publicada por Enrique Díez-Canedo: “Obra de tonos pesimistas, escrita en un lenguaje nervioso y limpio, dura en el análisis, decorosamente contenida en lo personal, es esta, cuyo autor ha sabido ir en derechura de su fin, sin temor a que alguien eche de menos en sus páginas ese ‘ardid retórico de ir escribiendo un elogio al lado de cada censura’” (Guzmán, 2010a, 15).<sup>5</sup>

En la nota de presentación de *La querrela...*, el autor advierte inicialmente que esas páginas son parte de un trabajo mucho más extenso –empero, nunca se publicó una obra complementaria o integral–. Señala, también, que de momento dejó de lado las cualidades del pueblo mexicano y sólo se concentró en “algunos de sus defectos” (Guzmán, 2010a, 370).<sup>6</sup>

<sup>4</sup> El mejor estudio acerca de las ideas sobre la mexicanidad en la obra de Martín Luis Guzmán –y del sitio que él ocupa en esta tradición– es el de Delgado González. Asimismo, un trabajo panorámico sobre *La querrela de México*, pero también sobre la faceta ensayística en general del chihuahuense, es el volumen de Curiel Defossé (*La querrela*).

<sup>5</sup> La nota discordante en la buena recepción del opúsculo la aporta Pedro Henríquez Ureña. En correspondencia con Alfonso Reyes, espeta contra el chihuahuense: “No creo que sea bueno su libro *on* [sic] México. Él se portó mal, y no me parece que juzgue bien, y en que a él lo juzgarán mal. Que rompa el libro” (citado por Curiel Defossé, *La querrela* 71-72).

<sup>6</sup> En adelante, como citaré siempre por esta edición de *La querrela de México*, sólo anotaré dentro del texto y entre paréntesis el número de la página.

Lo anterior tuvo una consecuencia inevitable, que justifica de inmediato: "La tarea, así reducida al papel de censura, no podía menos de ser penosa y, en todos los sentidos de la palabra, impopular. Por eso he dado a estas notas una publicación limitada, procurando que sólo lleguen a quienes sean capaces de leerlas sin ira y con provecho" (2010a, 370).

*La querrella de México* está formada por siete apartados. El primero tiene la función de introducir a la reflexión. Los seis restantes llevan un título de presentación: "El barro y el oro", "La inconsciencia moral del indígena", "La inmoralidad del criollo", "Bovarismo y crimen", "El concepto de la educación", "El valor de la paz" y "La intervención y la guerra". El primer párrafo del opúsculo es la siguiente: "El insigne Justo Sierra, espíritu generoso, y maestro no tan soñador como lo quiere su fama, nos insinuaba a menudo que si era muy importante el problema económico de México, no lo era menos nuestro problema educativo" (2010a, 371).

Ya desde el inicio del ensayo Guzmán establece que, aunque generalmente se juzgue que los grandes problemas de México tienen sus raíces en factores económicos, su diagnóstico es diferente: "Las fuentes del mal están en otra parte: están en los espíritus, de antaño débiles e inmorales, de la clase directora; en el espíritu del criollo, en el espíritu del mestizo, para quienes ha de pensarse la obra educativa" (2010a, 371).

Como se ve, desde el comienzo de *La querrella de México* Guzmán va estableciendo su argumentación a partir de elementos dicotómicos irreductibles. En las primeras líneas se postula un enfrentamiento entre el aspecto material y el espiritual o educativo. La misma presentación de Justo Sierra se da a partir de una dualidad: aunque se le haya considerado un "soñador", en el fondo era un personaje bastante práctico en la evaluación de la realidad.

Notamos esa dicotomía, asimismo, en los títulos de varias de las secciones del ensayo: "El barro y el oro" o "Bovarismo y crimen", por ejemplo. En el primer caso, se afirma que una de las razones del fracaso de México se debe a que nos hemos empeñado en seguir modelos extranjeros que nada tienen que ver con "el material patrio". Y una de las cuestiones que debemos entender, por lo tanto, es que "se hace obra más firme y duradera labrando el barro como barro, que labrándolo como oro" (2010a, 374). Y en el caso de "Bovarismo y crimen", ya en la elección del término "bovarismo" se encierra una dualidad irreconciliable: la confrontación entre



una expectativa elaborada por los vuelos de la imaginación y una realidad parcial o completamente insatisfactoria.

Como se apuntó, Guzmán concibe que hay unas “fuentes del mal” nacional. Y, casi enseguida, dictamina que “padecemos penuria del espíritu”. Como he querido subrayar, el ensayista contrapone de manera implícita a ese “mal” la idea de un “bien”. Y cuando diagnostica que “padecemos”, se entrevé el tema de la enfermedad frente a una salud espiritual que no se ha logrado históricamente. De este modo, a lo largo de la exposición encontraremos múltiples dicotomías que caracterizarían la situación del país: ignorancia/educación, guerra/paz, inmoralidad/moralidad, inconsciencia/conciencia, actitud acomodaticia y pusilánime/actitud inconforme, nacionalismo/xenofilia.

Como se verá, en *La querella de México* la argumentación de Guzmán se realiza a partir de trazos bastante gruesos, más que de detalles y matices exactos: en general, las ideas se presentan en tonalidades blancas o negras, sin acudir a ninguna escala de los colores grises. De esta manera, el autor elabora *su* discurso sobre el fracaso mexicano. Sin embargo, dadas las características de su argumentación, estamos más ante *una idea o postulación del fracaso* antes que de puntos contundentes e irrefutables sobre ese fracaso.

Como he indicado, esa concepción del fracaso cobra forma como idea de un mal o de una enfermedad de la nación (o de una parte de ella) que debe superarse. De esta manera, la historia se percibe como inauténtica: como un “desvío” o “corrupción”. Desde luego, tenemos precedentes literarios de esta práctica ensayística. Por ejemplo, en España, y como parte de los antecedentes y los análisis a partir de 1898 (el año del “desastre”, por la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, las últimas colonias ultramarinas españolas), están el *Idearium español* (1897) de Ángel Ganivet, *En torno al casticismo* (1902) de Miguel de Unamuno o *Meditaciones del Quijote* (1914) de José Ortega y Gasset (Labanyi, 1995a, 15-25).

También en Argentina, durante la primera mitad del siglo XX, tenemos obras sobre la historia como un fracaso de la nación. Entre estas, podemos citar *La anarquía argentina y el caudillismo. Estudio psicológico sobre los orígenes argentinos* (1904) y *La constitución étnica argentina y sus problemas* (1910) de Lucas Ayarragaray; *La patria fuerte* (1930) de Leopoldo Lugones; o *Radiografía de la pampa* (1933) de Ezequiel Martínez Estrada (Kozel).

## Inconsciencia del indígena

Martín Luis Guzmán dedica el capítulo “La inconsciencia moral del indígena” a hacer un balance del papel histórico de los pueblos originarios en la historia de México. En principio, el ensayista no acepta la acusación –que él atribuye al grupo criollo– de que los naufragios nacionales sean responsabilidad única y exclusiva de los indígenas: “no sólo [se] asegura que [la masa india] es incapaz para la democracia, sino que ve en ella la verdadera traba que veda al criollo, y a los mestizos a él asimilados, el ejercicio de la vida pública” (2010a, 381).

No obstante, y aunque deslinda a los pueblos originarios de esa responsabilidad, su balance en contra de ellos es implacable. El devenir histórico de los indígenas mexicanos habría concluido aun antes de la llegada de los españoles:

Mucho tiempo antes que la estrella de los conquistadores brillara sobre las tierras que habrían de ser más tarde la Nueva España, las civilizaciones aborígenes de México habían fracasado ya por una circunstancia de orden espiritual. La superstición y el temor religiosos, móviles supremos que todo lo habían encauzado hasta allí, quedaron inánimes a espaldas del progreso material de que fueron origen; presa de su ardor, habían lanzado, con el último magno esfuerzo, las fuentes mismas de su energía, construyendo un mundo superior al verbo de que ese mundo emanaba, y destinado así a perecer desde la misma hora de su nacimiento. (Guzmán, 2010a, 375)

Y, más adelante, reitera sus impresiones acerca del papel de los grupos indígenas a partir de la conquista y hasta el momento presente:

Desde entonces –desde la Conquista o desde los tiempos precortesianos, para el caso es lo mismo– el indio está allí, postrado y sumiso, indiferente al bien y al mal, sin conciencia, con el alma convertida en botón rudimentario, incapaz hasta de una esperanza. Es verdad que más tarde vino la Independencia, y con ella un ligero descoyuntamiento del régimen colonial; verdad también que andando el tiempo se hizo la Reforma; mas ¿qué han sido para el indio la una ni la otra? ¿Para qué le han servido sino para volverlo a un hábito ya olvidado, al hábito de matar? Si hemos de creer lo que está a la vista, el indio no ha andado un paso en muchos siglos; como lo encontró el conquistador así ha quedado; lo mismo lo alumbró el sol de los siglos coloniales, que el sol de la Independencia y la Reforma, y lo mismo lo alumbra el sol de este día. (376)

Como se percibe, lo notable de estos apuntes es la contundencia absoluta. Cuando Martín Luis Guzmán habla sobre la “masa indígena”, lo hace sin ningún matiz ni detalle fino: en México, la población de los pueblos originarios es una “masa” indiferenciada sobre la cual se pueden hacer juicios de valor aplicables a la totalidad. No hay mayas, nahuas, purépechas, rarámuris, yaquis, huicholes, etc.: se trata simple y llanamente de la “masa indígena”. Desde esa perspectiva, no puede haber diferencias históricas, sociales, políticas, religiosas ni culturales entre ellos.

Por lo anterior, se comprende que el cierre del capítulo reduzca a los indígenas a la categoría de una otredad radical inaccesible, incomprensible e irreconciliable con lo criollo. Una alteridad que sólo puede ser comparada con la condición de lo animal o como un mero elemento de la geografía:

La masa indígena es para México un lastre o un estorbo; pero sólo hipócritamente puede acusársela de ser elemento dinámico determinante. En la vida pacífica y normal, lo mismo que en la anormal y turbulenta, el indio no puede tener sino una función única, la del perro fiel que sigue ciegamente los designios de su amo. Si el criollo quiere vivir en paz, y explotar la tierra, y explotar al indio, éste se apaciguará también, y labrará la tierra para su señor, y se dejará explotar por él mansamente. Si el criollo resuelve hacer la guerra, el indio irá con él y a su lado matará y asolará. El indio nada exige ni nada provoca; en la totalidad de la vida social mexicana no tiene más influencia que la de un accidente geográfico; hay que considerarlo como integrado en el medio físico. El día en que las clases criolla y mestiza, socialmente determinadoras, resuelvan arrancarlo de allí, él se desprenderá fácilmente y se dejará llevar hasta donde empiecen a servirle sus propias alas. Pero entre tanto, allí queda. (377)

Como se ve, y de modo lamentable, Martín Luis Guzmán valora a los pueblos originarios como ontológicamente expulsados de la historia. De cualquier historia: la propia, previa a la llegada de los españoles; y también de aquella en la que participaban –quiérase o no– como actores de la cultura nueva que implicó la mezcla con la hispánica. El indio sería un elemento del fracaso de la historia nacional porque, en realidad, es una ruina de cualquier posibilidad histórica. Asimismo, en el momento en que el ensayista rechaza categóricamente la conjunción de lo indígena con lo criollo, parece estar renegando de las posibilidades de la transculturación en México.

En contraste con la valoración de los indígenas presentada en *La querrela de México*, tenemos que Pineda Buitrago postula que Alfonso Reyes habría escrito *Visión de Anáhuac* (1917), en alguna medida, como una respuesta al ensayo guzmaniano. Pineda Buitrago explica las diferencias fundamentales entre los textos:

En lugar de acusar de “lastre” al legado indígena, [Reyes] le concedió un valor *espiritual* –hegelianamente hablando– a los antiguos aztecas (pero no a sus descendientes), ya que los primeros habían colaborado en la desecación del valle de México. Aquellos “hombres ignotos”, decía, “tenían una amplia y mediatubunda mirada *espiritual*”. No fueron meros accidentes del paisaje. Vieron en el Valle de México un símbolo –en el nopal, el águila y la serpiente– que los llevó a asentarse “sobre aquellos lagos hospitalarios” y a fundar una ciudad que se dilató en una “civilización ciclópea, como la de Babilonia y Egipto”. (2016a, 168)

Valdría la pena un estudio pormenorizado acerca de las “simpatías y diferencias” entre el pensamiento de Guzmán y el de Reyes en torno a los pueblos originarios y sus ideas sobre la mexicanidad. Por lo mientras, lo que podemos decir es que, más de un decenio después de la publicación de *La querrela de México*, a finales de la década de 1920, al parecer Guzmán seguía sosteniéndose en sus ideas sobre los antiguos mexicanos. Testimonio de ello serían los dolorosos capítulos “Los zapatistas en Palacio” de *El águila y la serpiente* y “Manifestación” de *La sombra del Caudillo*.

## Incompetencia del criollo

Como vemos, en *La querrela de México* se refuta “el teorema criollo de ser la ignorancia pavorosa de los indígenas el obstáculo principal para la felicidad de México” (Guzmán, 2010a, 384). En contraste, Guzmán lanza una acusación en contra de la clase criolla –la clase que considera la suya– por dejarse encandilar siempre por ideas provenientes del extranjero:

Propendemos los mexicanos, por razones educativas, a ver siempre las cuestiones que atañen a nuestro país –tan peculiar en su origen, en sus elementos formativos y en su historia– paralelamente a las que ha suscitado la vida de otros pueblos a los cuales nos parecemos muy poco. No sospechamos que debe existir una substancia propia en el fondo de cualquier idea nacional para

que sea fecunda, y que sólo como luces o rectificaciones accidentales pueden añadirse las influencias extrañas. Bien a causa de nuestra pereza mental; bien por estar acostumbrados al brillo e interés de los aspectos últimos del pensamiento europeo, no buscamos tener vida intelectual auténtica ni en lo que arranca del corazón mismo de los problemas sociales mexicanos. Estamos condenados a cierta condición perdurable de *dilettanti*. (372-373)

En esta tendencia de los criollos-mestizos mexicanos a buscar soluciones en –o a dejarse encandilar por– el pensamiento europeo-norteamericano, Guzmán vuelve a insinuar el tema de una enfermedad nacional: “Tan ajena es la política mexicana a sus propias realidades (nuestras instituciones son importadas; nuestra especulación política –vaga y abstracta– se informa en las teorías extranjeras de moda, etcétera), y tan sistemática la inmoralidad de sus procedimientos, que no puede menos que pensarse en la existencia de un mal congénito en la nación mexicana” (2010a, 377). De esta manera, el propio movimiento de independencia estaría signado por ese “mal congénito”. Ni siquiera los grandes nombres que forjaron nuestra historia se salvan de sus dicterios:

Nuestra guerra de Independencia no fue un movimiento nacional. No lo fue ni por los hombres que intervinieron en la lucha, ni por el espíritu de ella, ni por sus resultados. Nada hay más turbio que la intriga jurídica de 1808, encabezada por el virrey Iturrigaray, falso para los unos y los otros; el noble arranque de Hidalgo es típico de lo improvisado y azaroso; la visión revolucionaria y el genio militar no se conjugan en Morelos con recursos políticos adecuados a los resortes sociales de aquella hora; Iturbide es el símbolo mexicano de la componenda política fraudulenta y de la inmoralidad militar. (2010a, 378-379)

No es de extrañar que la mezquindad criolla (la “incompetencia” que le da título a esta sección) sea uno de los aspectos que marcaron el rumbo trágico de la Revolución mexicana:

La veleidad de los criollos –movida por el despecho, por el odio, por el dinero, y por el afán de hablilla cruel y despiadada con que se alimenta la ociosa maldad de los perversos y los cobardes– inmoló a Madero, ídolo de la víspera, y con él la mejor oportunidad de México, para júbilo de los reaccionarios y a beneficio de los políticos ambiciosos y los militares sin honor. Victoriano Huerta fue el premio.

Así entendemos los criollos la democracia; así, o como la entendían los diputados de la paz porfiriana: infamia en un caso, ceguera en el otro, crimen en los dos. (383)

De acuerdo con Huntington, esta visión autocrítica del criollismo mexicano no es frecuente:

No encuentro antecedentes para esta posición autocrítica entre los autores decimonónicos que sostenían “el sueño criollo” de una grandeza mexicana dentro de un marco de desengaño político y social [...]. Tampoco entre los “científicos” positivistas que fundaron la Escuela Nacional Preparatoria y que traicionaron las ideales liberales de la Reforma, entregando el país a intereses extranjeros. El entusiasmo de Guzmán por la educación como una solución, su esfuerzo sincero por encontrar una identidad nacional que fuera basada en la tradición y su interés en la figura del mestizo como exponente de lo mexicano sin duda se heredan de Justo Sierra, una figura de transición entre la oligarquía de los científicos y los ateneístas... (Huntington, 2015a, 76)

De esta manera, de acuerdo con Huntington, la gran contribución de Guzmán a la reflexión sobre la naturaleza del mexicano se da cuando se resiste a aceptar que el grupo criollo-mestizo ya ha cumplido con su misión histórica (2015a, 77). Esa tarea histórica sólo podrá alcanzarse a partir de una verdadera educación. No obstante, si se considera la argumentación de Guzmán, es muy difícil identificar los contenidos concretos de esa educación a la que se refiere. Como se ha señalado, los razonamientos del autor se dan más a partir de generalizaciones que de pormenores concretos. Aunque dedica un apartado específico al tema (“El concepto de educación”), en realidad nunca queda muy claro cuáles son los elementos constitutivos de la formación que requiere la clase criollo-mestiza. Sólo hay un indicio acerca del tipo de educación que ha resultado nociva para el país: “Los reformadores reconocieron la misma fuente del mal y tuvieron la clarividencia de atribuirlo, en parte al menos, no a tendencias hacia divergentes o antagónicas formas de organización constitucional, sino a una condición de decaimiento del espíritu criollo, desmoralizado y embrutecido por la Iglesia católica” (Guzmán, 2010a, 386). De esta manera, y como heredero de la tradición del liberalismo, Martín Luis Guzmán es coherente en identificar a la Reforma y a sus promotores

como el único momento histórico en el que el país funcionó, al menos parcialmente, de manera adecuada.

### A modo de cierre

La palabra “querella” tiene, al menos, dos significados. Por un lado, el *DRAE* la define como “Expresión de un dolor físico o de un sentimiento doloroso”. Por el otro, una acepción diferente apunta hacia el ámbito legal: “Acto por el que el fiscal o un particular ejercen ante un juez o un tribunal la acción penal contra quienes se estiman responsables de un delito”. De este modo, *La querella de México* sería esa expresión del profundo e íntimo malestar por la situación en la que el país se encontraba. Sin embargo, y considerando que Martín Luis Guzmán se graduó como licenciado en Derecho, también podríamos entender el opúsculo como un “yo acuso” jurídico en contra de la clase criolla, como responsable principalísima de la postración en la que México se encontraba a inicios del siglo XX.

En “Apunte sobre una personalidad”, Guzmán recuerda sus dos exilios (1915-1919 y 1924-1936). Y evalúa las obras producidas en ellos como penosos fracasos. De *La querella de México* (1915) a *La sombra del Caudillo* (1929), pasando por *El águila y la serpiente* (1928), serían libros fallidos. Su afán de dar coherencia e inteligibilidad a los protagonistas de los movimientos de la Independencia, de la Reforma y de la Revolución no habría funcionado: no le habían servido en absoluto los “conceptos políticos o leyes sociológicas, ni ver a los protagonistas en algunos de sus hechos aislados, así [fueran] proezas fantásticas o intimidaciones candorosas que los [retrataran] fielmente en el momento elegido” (Guzmán, *Obras II* 475-476). Así pues, el balance que se hace en su autobiografía es el de un escritor irrecusablemente fallido: “Notad que [...] no he podido convertirme, por inducciones incontrastables, en el escritor sólo literato que a mí me anunciaba mi vocación [...]” (Guzmán, 2010a, 480).<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Cifuentes-Goodbody ha interpretado algunas secciones claves de “Apunte sobre una personalidad” en ese sentido: “Guzmán’s use of the conditional tense in this passage (*pondría, confirmaría, crearía*) reveals a slight modification in the original autobiographical pact with his audience. Shifting the entire passage into the present tense, it becomes clear that the author is making another series of promises: he *will* come into contact with literary possibilities, he *will* confirm his literary calling in life, and his experiences in the Revolution *will* be reflected in his work. All of these events, however, are hypothetical consequences of a single condition: he must write that work. In other words, Guzmán’s ability to fulfill these promises hinges on a text that, at

¿De verdad debemos considerar *La querrella de México* como una obra fallida? ¿Podemos coincidir con la valoración que hace Guzmán de esas páginas? ¿Será justo y correcto estimar la historia de la nación como un fracaso rotundo? ¿Cómo un camino que se ha “corrompido” o “desviado”? ¿Los grupos criollos, mestizos e indígenas mexicanos tienen una misión que no han cumplido o que es ontológicamente imposible que cumplan? En definitiva, ¿no había posibilidades de realización para lo que hoy conocemos como transculturalidad en las reflexiones de Guzmán? A mi juicio, y dadas las características del opúsculo que aquí he expuesto, *La querrella...* muestra significativas observaciones acerca de la historia nacional y de la mentalidad de los mexicanos sobre las que vale la pena seguir reflexionando, para ubicarlas en el lugar que mejor les corresponde en la historia de las ideas de nuestro país.

## Referencias

- “#DesdeElFondo. Episodio 13”. Fondo de Cultura Económica, 17 de abril de 2019, [https://www.youtube.com/watch?v=s\\_L3-zx3AU](https://www.youtube.com/watch?v=s_L3-zx3AU)
- Cifuentes-Goodbody, Nicholas. “*Heme aquí: Martín Luis Guzmán’s Autobiographical Acts Within and Beyond ‘Apunte sobre una personalidad’*”. *Hispanic Review*, 2013, vol. 81, núm. 4, pp. 467-489. <https://doi.org/10.1353/hir.2013.0032>
- Carballo, Emmanuel. “Martín Luis Guzmán”. *Protagonistas de la literatura mexicana*. México: Secretaría de Educación Pública, 1986, pp. 73-119.
- Curiel Defossé, Fernando. *La querrella de Martín Luis Guzmán*. México: Coyoacán, 1993.
- . “Semblanza de Martín Luis Guzmán o el discípulo de Clío”. En *Doscientos años de narrativa mexicana. Siglo XX*. Edit. Rafael Olea Franco. México: El Colegio de México, 2010, pp. 37-61.
- Delgado González, Arturo. *Martín Luis Guzmán y el estudio de lo mexicano*. México: Secretaría de Educación Pública, 1975.
- Guzmán, Martín Luis. *Obras completas*, I. Pról. Carlos Betancourt Cid. México: Fondo de Cultura Económica (FCE), 2010.
- . *Obras completas*, II. Pról. Rafael Olea Franco. México: FCE, 2010.
- Huntington, Tanya. *Martín Luis Guzmán: entre el águila y la serpiente*. Barcelona: Tusquets, 2015.
- Kozel, Gabriel Andrés. *La Argentina como desilusión. Contribución a una historia del fracaso argentino (1900-1955)*. Tesis de doctorado. UNAM, 2006.

---

this point in ‘Apunte sobre una personalidad,’ does not exist. Until it does, Guzmán is a potential or latent artist, an author without the text to prove it” (Cifuentes-Goodbody 477-478).



- Labanyi, Jo. *Ironía e historia en "Tiempo de silencio"*. Madrid: Taurus, 1985.
- Molloy, Sylvia. *Acto de presencia. La escritura autobiográfica en Hispanoamérica*. Trad. José Esteban Calderón. México: FCE/El Colegio de México, 1996.
- Pineda Buitrago, Sebastián. "Una teoría de México en *Visión de Anáhuac*". En *Visión de Anáhuac/Alfonso Reyes. Visiones y revisitaciones: Una lectura crítica*. Edit. Alfonso Rangel Guerra. México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2016, pp. 157-179.